

18 de diciembre del 2025

N.º 08-2025

## **Junta Directiva del BCCR reduce la Tasa de Política Monetaria en 25 puntos base y la ubica en 3,25% anual**

La Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica (BCCR), en su sesión 6299-2025, acordó reducir la Tasa de Política Monetaria (TPM) en 25 puntos base, para ubicarla en 3,25% anual a partir del 19 de diciembre del 2025. Esta decisión reafirma el compromiso del Banco con la estabilidad de precios y responde a un análisis prospectivo que considera la evolución reciente de la inflación, sus determinantes y los riesgos asociados a las proyecciones económicas que dan sustento a esta decisión.

Durante la sesión, se indicó que la inflación general en noviembre fue de -0,4% interanual, mientras que la inflación subyacente promedio fue 0,5%, ambos indicadores por debajo del rango de tolerancia alrededor de la meta ( $3,0\% \pm 1$  punto porcentual).

Particular atención se le dedicó al análisis de las expectativas de inflación que continúan a la baja: el promedio de la encuesta del BCCR se situó en 1,4% a 12 meses y en 2,3% a 24 meses, mientras que las expectativas de mercado se ubicaron en 2,2% para ambos plazos.

La Junta Directiva hizo énfasis en el comportamiento de las expectativas de inflación, que constituyen un elemento central para la conducción de la política monetaria. Su adecuado anclaje contribuye a que desviaciones transitorias de la inflación no generen presiones persistentes, de manera que las decisiones de consumo, inversión, así como los procesos de formación de precios de los agentes económicos sean coherentes con la estabilidad macroeconómica en el mediano plazo.

Adicionalmente, el comportamiento de algunos precios internacionales de materias primas ha sido inferior al previsto, lo mismo que los precios internos y los esperados en el corto plazo para la electricidad, lo que constituye menores presiones inflacionarias.

Estos elementos justifican una reducción en la TPM de forma congruente con el objetivo de política del Banco Central y que a la vez mantiene una postura neutral de la política monetaria.

Por otra parte, la actividad económica muestra un crecimiento relativamente sólido, con una variación interanual del Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE) de 4,6% en octubre y un promedio de 4,5% en los primeros diez meses del año, lo que sugiere que la actividad económica se encuentra en niveles cercanos a su potencial, mientras que el mercado laboral registra tasas de desempleo alrededor de sus mínimos históricos.

En el contexto internacional, persiste la incertidumbre por las barreras comerciales y los riesgos geopolíticos; aunque organismos como la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) proyectan un crecimiento global cercano al 3,1% anual en el trienio 2025-2027.

La Junta Directiva reitera que evaluará en cada reunión de política monetaria la coyuntura económica y ajustará su postura cuando sea necesario, siempre con el objetivo de preservar la estabilidad macroeconómica y el bienestar de la población.